



## COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE .S.A

Ruc. 0591725025001

### ACTA No. 20

#### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.

En la ciudad del Corazón, Cantón Pangua, Provincia de Cotopaxi, al día lunes veintisiete del mes de julio del 2020, siendo las 10 horas con 25 minutos, en la oficina de la Compañía, ubicado en la calle General Gabriel García Moreno, a una cuadra de La Unidad Educativa Pangua de esta ciudad, se reúnen los señores; Amores Amores Cristian Emanuel, Amores Amores José Antonio, Luspa Patricio, Lisintuña Quishpe Luis, Quishpe Guamán Fredy Fernando, Lisintuña Cuchiye Nelson Leonidas, Olivo Cuyo Carlos accionistas de la **COMAPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.** Bajo la presidencia del señor Amores Amores Cristian Emanuel y el Gerente General de la Compañía Señor Lisintuña Cuchiye Nelson Leonidas previa segunda convocatoria realizada el día miércoles 15 de julio del 2020. En la cual se acuerda celebrar la Junta General Extraordinaria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Constatación del quorum e instalaciones de la sesión.
2. Informe del Gerente.
3. Informe del Comisario.
4. Lectura, análisis aprobación de Balances y Estados Financieros del año 2019.
5. Resolución de la DISTRIBUCION de excedentes.
6. Clausura.

### Desarrollo

PRIMERO.-El señor presidente Cristian Emanuel Amores Amores da la cordial bienvenida a todos los socios presentes y aclara que en segunda convocatoria se realiza la junta general con los socios asistentes, por lo que instala la sesión siendo las 11 horas 00 minutos

El Gerente General de la Compañía Nelson Lisintuña suspende la Junta General por cuestiones de discusión entre los accionistas de la misma. Convocando que se continuara a las 16 horas del mismo día.

Los señores Amores Amores Cristian Emanuel, Amores Amores José Antonio, Amores Amores Wilson Gonzalo, Quishpe Guamán Fredy Fernando, Lisintuña Cuchiye Nelson Leonidas Lisintuña Hurtado Edwin accionistas de la **COMAPAÑIA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A.** Siendo las 16 horas con 10 minutos sedan sitas a las oficinas de la misma para continuar con la Junta General de Accionistas

SEGUNDO.-El señor Nelson Lisintuña en calidad de Gerente General procede a dar su informe aclarando que los deberes y cumplimientos de la compañía como son: los ingresos y gastos, por lo que en este año 2019 ha habido la colaboración por parte de unos pocos accionistas lo cual ha permitido facilitar los viajes a la Agencia Nacional de Transito para tramitar los permisos de operación, por otro lado también informa que los gastos fueron en colaboración a las diferentes comunidades para el arreglo de las carreteras, habiendo este periodo un saldo a favor positivo, tal como refleja los estados financieros realizados por la señorita contadora, poniendo así a consideración su informe a los accionistas presentes, el mismo que es aprobado en unanimidad.



**COMPANÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A**

Ruc. 0591725025001

TERCERO.- El señor Lisintuña Hurtado Edwin en calidad de Comisario, da a conocer su informe, al mismo tiempo que manifiesta el haber revisado todos los ingresos y gastos con todos sus justificativos, teniendo un saldo a favor de la compañía, este informe es aprobado por unanimidad por parte de la junta general de accionistas.

CUARTO.- La Ingeniera María Fernanda Vinuesa, en Calidad de contadora de la compañía, da lectura de los ingresos y gastos del periodo del año 2019 describiendo minuciosamente los diferentes detalles de los Balances y Estados Financieros, obteniendo como resultado un saldo a favor, por lo que la junta general de accionistas aprueba el balance de una forma unánime.

QUINTO.- La junta general de accionistas llega como acuerdo, que de las utilidades restantes un poco quede a favor de la compañía y la otra parte resuelve pagar las deudas de la misma, como son los honorarios de la contadora y el arriendo de oficinas, este acuerdo es aprobado de manera unánime.

SEXTO.- El Señor Amores Amores Cristian Emanuel en calidad de presidente agradece a todos los accionistas presentes por darse el tiempo para seguir luchando y trabajando por el adelanto de la compañía, tras esto proclama clausurada la sesión de la Junta General de Accionistas de la COMPANÍA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS REINA PANGUENSE S.A. siendo las 18 horas 05 minutos del día lunes 27 de julio del 2020.

CRISTIAN E. AMORES A.  
PRESIDENTE  
CI: 050327367-4

NELSON L. LSINTUÑA C.  
GERENTE GENERAL  
CI: 050237429-1

